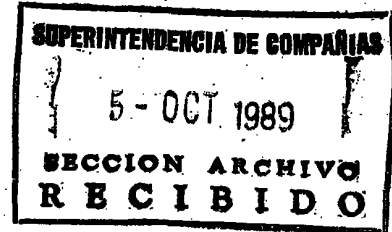




COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA

AUSTROGAS

Casilla N° 1111
Teléfono: 890-118
CUENCA — ECUADOR



GGA-89-

0214

Cuenca, Octubre 3 de 1989

Señor
Franklin Durán
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar la comunicación suscrita por el Ing. Oswaldo Mejia y del Procurador de Sucesiones del - Azuay N° 5 referente a:

ING. OSWALDO MEJIA SANCHEZ TRANSFIERE LOS TITULOS DE SU PROPIEDAD N° 85-59-36 A FAVOR DE :

SANDRA MARCELA MEJIA AMAYA	-	CEDULA N° 170066591-4	TITULO #85
MARCIA EDITH MEJIA AMAYA	-	" N° 171013759-5	" #59
MARIA ELENA MEJIA AMAYA	-	" N° 171029436-2	" #36

DOCTOR ALONSO VICUÑA CARPIO ACCIONISTA FALLECIDO QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY DE IMPUESTO A LAS HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES, Y SU REGLAMENTO SE TRANSFIERE EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE LA SEÑORA RAFAELA HIPATIA ARELLANO CONYUGE SOBREVIVIENTE.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes y el trámite respectivo.

Atentamente,

Hugo Malo Moscoso
GERENTE GENERAL AUSTROGAS

adj.- lo indicado